

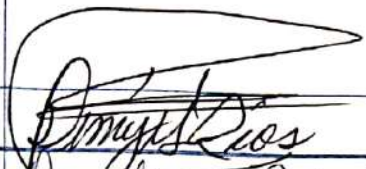


DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESION DE CORPORACIÓN N° 678

30 DE MARZO DE 2022
MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO
BARRIO EL CENTRO, TRUJILLO COLÓN

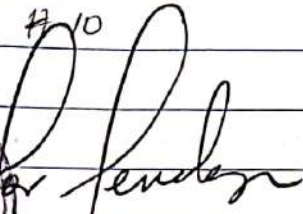



Rony Garcia Rio

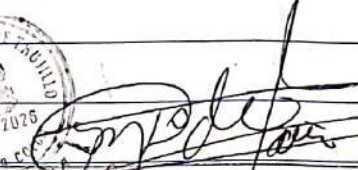



Emerita Jimenez Lopez
Vice Alcalde Municipal



#10

Rector Raul Mendoza Galindo
Alcalde Municipal




Patricia Flores Garcia de Jaimy
Secretaria Municipal

ACTA # 678

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporacion Municipal de esta Ciudad de Trujillo Departamento de Colon, el dia Miércoles 30 de Marzo del año 2022, en el Salon de Sesiones del palacio Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal, Lic Rector Raul Mendoza Galindo, la asistencia de la Sra Digna Emerita Jimenez Lopez, Vice Alcalde Municipal, y la asistencia de los Señores Regidores por su Orden así:

- 1º Mima melania Bascha Churinos
- 2º Neptali Moran Duarte
- 4º Elvi Ramirez Turcios Carcamo
- 3º melba aida Perez zelaya
- 5º Jorge Arturo Róñez Mendoza
- 6º Cornelio Surypa Garcia Nuñez
- 7º Jose Adalberto Rojas Rosales
- 8º Oscar Efraim Ramirez Morje
- 9º Ligardo Romón Perez Rivera

10º Rony Harcio Rio, ante la suscrita Secretaria del despacho que da fe donde se desarrollo la siguiente Agenda

- 1º Comprobación del quórum
- 2º Apertura de la Sesión
- 3º Invocación a Dios



4. Lectura del acta anterior
5. Lectura de Correspondencias
6. Informe del Señor alcalde Municipal
7. Informe de Tesorería
8. Informe de Dominios plena Investigados y Registros
9. Acuerdos y Resoluciones 10. Participaciones

11. Cierre de la Sesión. Se comprobó el quórum, una vez comprobado el quórum el Señor alcalde Municipal declaró abierta la Sesión a las 9:30 am. Se dio la convocatoria a día lo cual fue dirigida, por el regidor Oscar Efraim Ramírez. Previo al desarrollo de la agenda, se le dio la participación al Señor Miguel López actuando como Ciudadano del Barrio de Rio Negro, quien manifestó la problemática que hay sobre el puente de Rio Negro por donde corre, ya que cuando llueve se obstruye los pasados, y hay tránsito de alumnos de la Escuela Rosendo Quiroz, por lo que solicita que interpongan sus buenos oficios. El regidor Jorge Gómez dice que el problema es el canal por estar cerrado, y lo correcto es drenar el canal, para solucionar el problema. El Señor alcalde Municipal dice que a la Unidad que le corresponde hacer el proceso es a la UTM. y por lo cual sugiere se aboqueen a la Unidad para verificar que medidas se está tomando.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se le dio lectura al acta anterior, lo cual fue puesta a discusión y aprobado sin ninguna modificación.

LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

- * Se le dio lectura a la Solicitud enviada a la Corporación Municipal por el patronato pro-Mejoramiento de la Comunidad de Puerto Castilla, quienes solicitan que el dinero destinado para el Seguimiento del Monumento que conmemora la primera Misa se utilice para la pavimentación de la calle que conduce desde la

entrada de la escuela hasta unir la calle ~~que~~ con el Hotel Coxima (calle 14 de Agosto), donde se considera que la pavimentación es una prioridad ya que cuando llueve esta calle se inundaba e imposibilita la entrada al centro de salud al Kinder Marco Aurelio Soto y la escuela 14 de Agosto. y dejar el proyecto del monumento para un futuro.

- * Se le dio lectura a la certificación enviada a la Corporación Municipal, por la Gobernación Departamental de esta ciudad de Trujillo, la cual dice: La Suscrita Secretaria Departamental de Colón, por este medio hace constar que: En el Libro de Actos que esta Gobernación Departamental de Colón lleva registro, se encuentra inscrita el Acta Especial 003-2022 con fecha 28 de Marzo del 2022, que Literalmente dice, reunidos en el Salón que ocupa la Gobernación de Colón, en la Ciudad de Trujillo, Departamento de Colón, siendo las 03:05 PM. - del día Lunes 28 de Marzo del año 2022, En presencia del Señor Gobernador Departamental de Colón Adon Fungz Martínez, del Ingeniero Otto Joaquín Umaña Crespo. Se procedió a realizar el acto de juramentación de la Ciudadana Mirna Melania Bascho Chirino, con # de Identidad . 0201-1965-00247- - como Regidor N° 1 de la Corporación Municipal de Trujillo, Departamento de Colón, en sustitución del Ciudadano Otto Joaquín Umaña Crespo con Numero de Identidad 0201-1966-00101, quien interpuso su denuncia ante el Consejo Nacional Electoral en fecha 24 de Enero del año 2022, y pendiente 30 2022 contenida en el punto VI numeral 3 del acta 05-2022 donde se le otorga la credencial como regidor a la Ciudadana Mirna Melania Bascho Chirino en sustitución del Ciudadano Otto Joaquín Umaña Crespo que renunció al periodo Constitucional 2022- 2026, la Ciudadana Mirna Melania (Umaña) Bascho Chirino realizó su promesa de Ley frente al Señor Gobernador, según Artículo 322. de la Constitución de la República que literalmente dice: "Prometo ser fiel a la República Cumplir y hacer Cumplir la Constitución y las Leyes. El Se



Don Gobernador dar por Juramentado a la Sra. Mima Melania Bascho Chirino, quedando en posesión de Su cargo.

INFORME DEL SEÑOR ALCALDE

El Señor alcalde Municipal, dió a conocer los comensales donde cada Regidor está integrado a ellos.

La profesora Mima Melania Bascho Chirino, manifestó que ella participaría en la Comisión de Educación, del mismo el Señor alcalde Manifestó a los concejales que el día de mañana se tiene una actividad de limpieza de las playas en el manglar, en donde cree que la Comisión de Regidores de Ambiente deberían de participar, así mismo los corporativos deberían de coordinarse para que puedan estar 2 regidores por día en la alcaldía Municipal.

Se tiene la visita de la alcaldía de Catacamas a Tuxtla.

También el día Martes 5 de abril se tendrá la visita del Embajador de España, Taulien el Señor alcalde Municipal, se referirá a los espacios públicos, en donde se deberá de dejar la libre circulación a los ciudadanos y los señores regidores deberán de buscar el espacio donde estacionen los vehículos, o los regidores que les corresponden venir ese día deberán de estacionarlos al frente de los grupos donde se estacionen los vehículos Municipales.

El abogado Cesar Antonio Barrido Acuña, por Legales Municipales, dió a conocer a la corporación Municipal, que en la ciudad de Tuxtla, presentaron el último Amparo con respecto al caso del abogado Jose Antonio Rivera Domínguez, por la Expropiación que inició en el año 2002, por los terrenos de la Colonia 19 de Abril, terreno que la municipalidad no expropia sino que fue el estado de Honduras por medio del Regulación Predial, ya que ellos ya han titulado y la municipalidad de Tuxtla se queda con el problema de presentar ya el Amparo Sobre la Resolución o el

Auto que da los Corte de apelaciones. y tambien se ha presentado en este Juzgado Una Solicitud en donde se le hace ver al Juez de esta ciudad que se ha presentado el recurso de Amparo por lo que este Juzgado se debería de abstener de seguir con el procedimiento del embargo de los transacciones.

INFORME DE TESORERIA

La Sra: Angelica Yemany Maldonado, Tesorera Municipal, presenta ante la Corporación Municipal, los ingresos y Egresos obtenido en el mes de febrero del año 2022. el cual se describe Ingresos mes de febrero por Lps. 8,845,879.10 y Egresos mes de febrero Lps 4356,710.77

INFORME DE REGIDORES

La Sra: Regidora Merina Melania Bascho Chirina, manifiesta ante la Corporación Municipal, que ella devengará su salario mensual con la Denominación de DIETA, El Regidor Jose Adalberto Rojas Rosales, dice: Que ese caso de Riverita es estenso, e injusto de estar queriendo cobrar esa cantidad de dinero por costos de un juicio, por lo que se ve que es ilegal, esa gran cantidad de dinero El regidor Leonardo Román Pérez Rivera, manifiesta ante la Corporación municipal, que es necesario que la Comisión que es integrado por los regidores del medio Ambiente se reúna con el Departamento de UMA, para poder darle solución a los Botaderos clandestinos de basura que hay en el Sector de Tlonga y Sector La Leona. Asimismo hizo referencia de los postes que están en el Sector margen izquierda que no se están aprovechando, en donde debería de estar la policía Preventiva ejerciendo su labor. El Regidor Jorge Cerna, manifiesta, la problemática que hay en nuestro Municipio en el ramo de Seguridad, y a la vez informó que participará en una reunión en la paz, con el Jefe de Policía Comisionado Gustavo Sánchez Velásquez y es ahí donde se aprovechará para tocar temas de Seguridad de nuestro Municipio de Trujillo, y ver que



Se puede conseguir para el municipio. Así mismo
 Manifiesto el Sr. Jorge Gómez que es una buena alterna-
 tiva que la Corporación Municipal, conozca a todos los
 Jefes de Departamentos. **INFORME DE DOMINIOS PLENOS
 INVESTIGADOS:** POR RECORDOR QUE SUPERVISO
 Kevenen Patricia Funez Martinez Capera Revisó Oscar Ramirez
 Mahen Yamileth Funez Clara - Regisor Revisó Neptali Moran
 Andry Eli Cordozo Rivera - Ilonga Revisó Neptali Moran
 Jorge Adalid Padilla - Copia Revisó Oscar Ramirez
 Julia Alexander Carcano Ilonga Revisó al Reg. Neptali Moran
 Diana Patricia Cordozo - Ilonga Revisó al Reg. Neptali Moran
 Carlos Adrian Examenado Lopez y Clarissa Jolibeth Reyes re-
 linder ubicado en Ilonga Revisó al Regida Neptali Moran

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- a) La Corporación Municipal, con los facultados que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó que la profesora Mirna Melania Bascho Chirina, integrará a la Comisión de Educación.
- b) La Corporación Municipal con los facultados que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó que la profesora Mirna Melania Bascho Chirina devengará su Salario Mensual con la denominación de DIETA.
- c) La Corporación Municipal, con los facultados que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó que el parqueo de los vehículos de los Señores regidores, será, donde están estacionados los vehículos Municipales, frente a los grados del Palacio Municipal.
- d) La Corporación Municipal, con los facultados que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó el traslado del renglón de Fondos de Gastos Básicos por un monto de 235,200.00 al renglón de Dietas y la Contradote de Lps 300,000.00 del renglón de se-

guimiento mejoramiento de parque en el monumento de la
Primera Misa de la Comunidad de Puerto Castilla a pavimen-
tación de calle desde la entrada del Centro Básico 14 de
Agosto hacia el Hotel Coxinas de la misma Comunidad.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO DEBITO

010000000100011100 15-013-01 101		15-013-01 Fondos
Sueldos Básicos Corporación Municipal	235,200.00	Propios Municipales
120500300000147210 15-013-01 207	300,000.00	15-013-01 Fondos
Seguimiento Mejoramiento de parque en el Monumento de la Primera Misa Comunidad Puerto Castilla		Propios Municipales

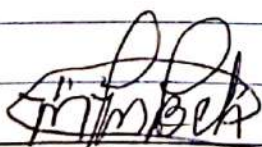
Total de Estructura Egresos Debito 535,200.00

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO CREDITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
010000000100011800 15-013-01 101	235,200.00	15-013-01 Fondos pro-
Pieter		prios Municipales
140108900000147210 15-013-01 203	300,000.00	15-013-01 Fondos pro
Pavimentación Calle desde la entrada del Centro Básico 14 de Agosto hacia el Hotel Coxinas Comunidad Puerto Castilla		prios Municipales

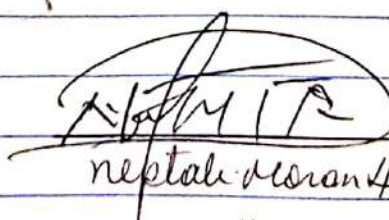
Total de Estructura de Egresos Credito 535,200.00

- e) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó que en vista de haber existido inconveniente para la realización del Cabildo Abierto para propuesta por el día 27 de abril se pospone para el día Viernes 6 de Mayo del año 2022 a partir de las 2:00 p.m.



Mirna Milania Bascha Chucua

1



Neptalí Coronado

2



Melba C. Perez Z.
 melba dida Perez zelazga

#3

[Signature]

Elvira Romero Tercia Carcamo

#4

[Signature]

Jorge Arturo Gomez Mendoza

#5

[Signature]

Comelin Suyoza Garcia Qui

#6

[Signature]

Jose Adalberto Rojas Rosales

#7

[Signature]

Oscar Efraim Ramirez Menje

#8

[Signature] a
 Lizardo Roman Perez Quiroa

#9

[Signature]
 Henry Garcia Rio

#10



[Signature]
 Dra. Emerita Jimenez Lopez
 Vice-Alcalde Municipal



[Signature]
 Rafael Ruiz Mendoza Calles
 Alcalde Municipal



[Signature]
 Patricia Paredes Brindley
 Secretaria Municipal